

Tesis Doctoral por compendio de publicaciones en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género

(Aprobado en Comité de Dirección de 25 de abril de 2023)

La/el doctoranda/o, con la autorización expresa de la/s directora/s o de lo/s director/es de la tesis y de la Comisión Académica responsable del programa de doctorado, puede optar por presentar la tesis doctoral como un compendio de publicaciones. Para ello se requiere que la/el doctoranda/o tenga publicados o admitidos para su publicación un mínimo de 3 publicaciones de las cuales al menos dos serán artículos publicados en revistas científicas indexadas en JCR, ESCI, Scopus, SJR, primer y segundo cuartil de FECYT y C1 de Dialnet Métricas.

Las monografías y los capítulos de libros deberán haber sido publicados en editoriales indexadas en el primer y segundo cuartil de Scholarly Publishers Indicators (SPI), recogidas en Book Citation Index– Social Sciences & Humanities (BKCI-SSH) o que tengan el sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ).

Tanto las revistas científicas como las editoriales no pueden pertenecer a la Universidad Rey Juan Carlos.

Las publicaciones no podrán ser reiterativas y tendrán que implicar una contribución real al conocimiento científico. Solo se considerarán las publicaciones que hayan sido publicadas o aceptadas en fecha posterior a la matriculación inicial del doctorando en el programa de doctorado y que haya firmado con filiación URJC. Asimismo, en las publicaciones colectivas, la doctoranda o el doctorando deberá ser el/la primer/a autor/a. El resto de las personas firmantes deberá declarar expresamente que dicha publicación no será utilizada para ser presentada en sus respectivas tesis doctorales. Por lo que concierne al nombramiento de tribunales de defensa de la tesis por esta modalidad, ninguna/o de las/os miembros del tribunal que tenga que juzgar la tesis doctoral será coautor/a de alguna de las publicaciones.

Con carácter general, la presentación de la tesis ha de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Introducción/motivación al tema de estudio, que incluya los objetivos de la tesis, un estado de la cuestión, el plan y metodología de investigación seguidos y el papel de cada publicación dentro de dicho plan, justificando la unidad temática de la tesis.
- b) Incluir un resumen global de los resultados obtenidos, de la discusión de estos resultados y de las conclusiones.
- c) Se ha de incluir una copia completa de los trabajos publicados o admitidos para su publicación, haciendo constar el nombre de todos los coautores de los trabajos y la referencia completa de la revista en que los trabajos estén publicados o admitidos para su publicación.

En el caso de que lo dispuesto en los apartados a y b se haya redactado en una lengua diferente del español, deberá incluirse un resumen en español (un mínimo de 2.000 palabras y un máximo de 2.500 palabras).